

# FONDO DE RESPUESTA RÁPIDA

## APOYO PARA MEDIOS Y COMUNICADORES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



Internews, Chicas Poderosas, Consejo de Redacción y Fundamedios convocan solicitudes para dar apoyo financiero a medios de información, organizaciones, asociaciones y grupos de la sociedad civil, periodistas y comunicadores que realizan una labor informativa en torno a la Covid-19 en América Latina y el Caribe, y cuyo trabajo se ha visto afectado o está siendo amenazado por la pandemia en la región.

FECHA LÍMITE	WEBINARS
<p>Para aplicar, complete nuestro <u>formato en línea</u> antes del 4 de abril de 2021 a las 23:59 hrs. (EDT).</p> <p>Se abrirán dos rondas adicionales de financiamiento a lo largo del 2021.</p>	<p>Si tiene dudas sobre esta convocatoria, participe en alguno de nuestros webinars informativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>23 de marzo a las 9:00 hrs. (EDT) en español</u></li> <li>• <u>24 de marzo a las 18:00 hrs. (EDT) en español</u></li> <li>• <u>30 de marzo a las 12:00 hrs. (EDT) en inglés</u></li> </ul>

## CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

Se invita a los solicitantes a revisar los criterios de elegibilidad específicos a cada tipo de financiamiento antes de aplicar.

- Ser un medio de información, organización, asociación o grupo de la sociedad civil, un(a) periodista o un(a) comunicador(a) independiente o afiliado(a) a un medio de información.
- Estar basado y trabajar en la región de América Latina y el Caribe.
- Desempeñar una labor informativa en torno a la pandemia de Covid-19, en particular hacia grupos vulnerables, incluyendo comunidades indígenas, afrodescendientes, migrantes, poblaciones rurales, mujeres y población LGBTQ+.
- Haber sufrido afectaciones o visto su labor informativa amenazada a causa de la pandemia.

## USO DE LOS RECURSOS

Los recursos otorgados a través de Fondo de Respuesta Rápida buscan atender necesidades urgentes para que los solicitantes puedan retomar o mantener su labor. Los recursos otorgados deberán ser utilizados en los 90 días naturales posteriores a su recepción.

Se invita a los solicitantes a revisar ejemplos de actividades elegibles bajo cada tipo de financiamiento antes de aplicar.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

Se fomentará que los beneficiarios del Fondo de Respuesta Rápida participen en actividades de capacitación y mentoría impartidas por Internews y sus socios en las temáticas de su elección.

Se invita a todos los solicitantes a registrarse en la red de periodismo de salud (*Health Journalism Network*, HJN) de Internews para tener acceso a recursos sobre la pandemia y a una comunidad de periodistas de salud en todo el mundo.

## TIPOS DE FINANCIAMIENTO

A. OPERATIVO

B. PRODUCCIÓN

C. DIFUSIÓN E IMPACTO

### A. OPERATIVO

**Objetivo:** Cubrir las necesidades operativas de los solicitantes para que retomen o mantengan su labor de brindar información relacionada con la pandemia a sus audiencias.

**Monto:** Hasta 10,000 EUR por solicitante

**Actividades elegibles:**

Pago o compra de:

- Sueldos y prestaciones, renta, Internet, telefonía, etcétera
- Plataformas y herramientas digitales seguras
- Equipo de comunicación y materiales para el trabajo a distancia
- Seguro médico
- Equipo de protección personal
- Capacitación de personal
- Servicios de salud mental y de autocuidado

- Servicios legales
- Gastos de emergencia

**Entidades elegibles:** Medios de información, organizaciones, asociaciones o grupos de la sociedad civil, periodistas y comunicadores independientes o afiliados a un medio de información que realizan una labor informativa, en particular hacia comunidades indígenas, afrodescendientes, poblaciones rurales, migrantes, mujeres y/o población LGBTQ+. Se dará prioridad a medios locales o comunitarios.

**APLICAR**

## B. PRODUCCIÓN

**Objetivo:** Cubrir los costos de producción y de distribución de contenidos impresos, audiovisuales o digitales en torno a la pandemia, dirigidas a grupos vulnerables (comunidades indígenas, afrodescendientes, poblaciones rurales, migrantes, mujeres y/o población LGBTQ+). Los contenidos producidos deberán estar encaminados a combatir la desinformación y a empoderar a estos grupos a protegerse ante la enfermedad y a identificar servicios y/o redes de apoyo a su alcance.

**Monto:** Hasta 5,000 EUR por solicitante

**Actividades elegibles:**

- Gastos de reportería para la generación de contenidos originales impresos, audiovisuales o digitales dirigidos a grupos vulnerables
- Costos de traducción de información relacionada con Covid-19
- Difusión de información sobre organizaciones y/o redes de apoyo que atienden las necesidades de grupos vulnerables durante la pandemia
- Inversión en herramientas tecnológicas adecuadas para la difusión de información a grupos vulnerables
- Implementación de mecanismos (buzón de voz, llamadas telefónicas, chats, encuestas) para recoger las preocupaciones de las audiencias en torno a la pandemia para la generación de contenidos que atienden estas preocupaciones

**Entidades elegibles:** Medios de información y organizaciones, asociaciones o grupos de la sociedad civil que realizan una labor informativa, en particular hacia comunidades indígenas, afrodescendientes, poblaciones rurales, migrantes, mujeres y/o población LGBTQ+. Se dará prioridad a medios locales y

comunitarios. Se considerará a periodistas y comunicadores independientes siempre y cuando cuenten con canales de difusión establecidos para alcanzar a los grupos meta.

**APLICAR**

## C. DIFUSIÓN E IMPACTO

**Objetivo:** Cubrir los costos de producción y distribución de contenidos impresos, audiovisuales o digitales en torno a los efectos diferenciados de la pandemia de Covid-19 sobre grupos vulnerables (comunidades indígenas, afrodescendientes, poblaciones rurales, migrantes, mujeres y/o población LGBTQ+), con miras de generar conciencia en la opinión pública y en tomadores de decisión.

**Monto:** Hasta 15,000 EUR por solicitante o consorcio

### Actividades elegibles:

- Investigaciones conjuntas entre medios de información y actores de la sociedad civil
- Contenidos originales que dan voz a grupos vulnerables
- Desarrollo y realización de contenidos multimedia para sensibilizar a un público amplio
- Campañas informativas en redes sociales y otros canales de amplio alcance
- Llamados a la acción hacia las audiencias

**Entidades elegibles:** Medios de información y organizaciones, asociaciones o grupos de la sociedad civil locales, nacionales o regionales que realizan una labor informativa. Se priorizará solicitudes conjuntas de distintos medios, organizaciones y/o individuos de un mismo país, o transfronterizas.

**APLICAR**

## PREGUNTAS FRECUENTES

### 1. ¿Puedo aplicar a varios tipos de financiamiento?

El mismo solicitante puede aplicar a un solo tipo de financiamiento en cada ronda del Fondo de Respuesta Rápida. En caso de recibir varias solicitudes, únicamente consideraremos la primera.

Consideraremos aplicaciones de solicitantes que apliquen a financiamiento Operativo o de Producción de forma individual, y a financiamiento de Difusión e impacto como parte de un consorcio.

### 2. Apliqué a una ronda de financiamiento anterior del Fondo de Respuesta Rápida y no recibí apoyo, ¿puedo volver a aplicar?

Sí, puede volver a aplicar.

### 3. Necesito apoyo, pero lo que deseo hacer con el recurso no está incluido en la lista de actividades elegibles, ¿puedo aplicar?

El Fondo de Respuesta Rápida procura cubrir las necesidades de los solicitantes. Si lo que desea hacer con el recurso se alinea con los objetivos del tipo de financiamiento al que desea aplicar, pero no figura en la lista de actividades elegibles, puede enviar su solicitud y la evaluaremos.

### 4. Apliqué y no recibí respuesta, ¿qué debo hacer?

Estamos evaluando su solicitud. Debido al alto número de aplicaciones, únicamente nos pondremos en contacto con solicitantes cuya solicitud de apoyo haya sido aprobada.

### 5. Ya cerró la convocatoria, ¿puedo mandar mi solicitud?

No aceptamos solicitudes de apoyo fuera de los plazos establecidos por el Fondo de Respuesta Rápida. Siga nuestras redes sociales para conocer las fechas de próximas rondas de financiamiento.